El Programa de Posgrado en Derecho
de la Universidad Nacional Autónoma de México

CONVOCA

A los alumnos inscritos en la Maestría en Derecho, Maestría en Política Criminal y Doctorado en Derecho del Programa de Posgrado en Derecho a solicitar el apoyo del Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP) para presentar ponencias en el Coloquios, Congresos o Seminarios nacionales e internacionales, **con temas relativos a su tema de investigación**.

REQUISITOS GENERALES DE ELEGIBILIDAD

Al momento de su registro, el aspirante deberá:

- **Ser alumno inscrito** de **Maestría** o **Doctorado** dentro del Programa de Posgrado en Derecho de la UNAM, dentro del **semestre lectivo 2019-2 ó 2020-1** y adjuntar comprobante de inscripción.

- Presentar escrito, firmado por su Tutor Principal, dirigido al Comité Académico del Programa de Posgrado en Derecho de la UNAM, solicitando la autorización para participar en el evento y en su caso la asignación de recursos del PAEP.

- Carta de aceptación como ponente al evento en hoja membretada, firmada y sellada.

- Constancia de actividades académicas para beca.

La entrega de la documentación será en las coordinaciones de la entidad de adscripción del alumno en las fechas y horarios establecidos para la presentación de asuntos en Comité Académico de cada mes.

VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA

La convocatoria estará vigente **desde su fecha de publicación hasta las 15:00 horas, del día 05 de septiembre del año en curso**. Bajo ninguna circunstancia se aceptarán registros o documentos extemporáneos.